

# NORMAS DE PUBLICACIÓN PARA AUTORES/AS

La Revista Sílex tiene como propósito la publicación de manuscritos provenientes de las distintas áreas de estudio humanistas, tales como la política, ética, filosofía, psicología, historia, antropología, sociología, entre otros. La divulgación de manuscritos como ensayos y artículos pueden ser teóricos o empíricos, escritos en español, inglés o portugués. También se contempla la publicación de reseñas de libros escritos en los últimos cinco años.

Estos trabajos deben evidenciar una investigación de calidad, original, rigurosa e inédita, los cuales serán evaluados bajo el sistema de pares y sometidos a través de un software de detección de similitudes para la comprobación de originalidad. Sílex considera por originalidad aquellos manuscritos que no han sido publicados previamente en alguna revista o plataforma.

Los manuscritos no pueden ser una repetición de otros trabajos ajenos (plagio), tampoco se admiten recopilaciones masivas de un texto anteriormente publicado de su propia autoría. La reutilización de textos es viable siempre y cuando se realice la citación y referencia del trabajo previo y no exceda el 20%. Para evitar el rechazo de la admisión de un manuscrito, se recomienda revisar los [problemas en la ética de la investigación](#).

A continuación, se presentan las normas formales elaboradas por la Revista Sílex. Las normas de citación y referencias bibliográficas se elaboraron a partir de la [Guía UARM para el citado académico, manual que comprende las pautas del APA 7 \(2020\)](#)

## 1. TIPOS DE TRABAJOS PERMITIDOS

**ARTÍCULOS:** son trabajos de investigación detallados que requieren dominio, objetividad y capacidad para profundizar sobre un determinado tema. Todo artículo debe comunicar una investigación original, y tiene una extensión entre 6,000 y 8,000 palabras (no incluye bibliografía). Todos los artículos deben ceñirse según las especificaciones formales básicas, especificadas en el punto número 2.

**ENSAYOS:** son trabajos que presentan una reflexión detallada. El autor/a/ tiene una mayor libertad para defender una determinada posición, que tendrá como objetivo profundizar la discusión o presentar una nueva contribución o enfoque

con respecto a un tema relevante. Las ideas expresadas deben tener fundamentación teórica en base a información publicada previamente en otras fuentes académicas. La extensión para los ensayos va desde las 3,500 a 6,000 palabras (no incluye bibliografía). Todos los ensayos deben ceñirse según las especificaciones formales básicas, especificadas en el punto número 2.

**RESEÑAS:** son trabajos de naturaleza expositiva y crítica. Su extensión es breve, como máximo 1,350 palabras, y tiene la finalidad de analizar obras publicadas en los últimos cinco años. Las reseñas no deben tratarse de un mero resumen de la obra, estas deben evidenciar un carácter crítico aportando nuevos conocimientos a la comunidad académica. Se recomienda que las objeciones o críticas al libro se inserten hacia el final.

## **2. ESPECIFICACIONES FORMALES BÁSICAS**

- El manuscrito debe ser original e inédito, no debe haber sido publicado previamente ni haber sido sometido a consideración por ninguna otra revista.
- El orden del manuscrito debe ser el siguiente: título en español e inglés, resumen junto con cinco palabras claves en español, abstract y keywords; seguido de la redacción de la investigación y las referencias bibliográficas.
- Siempre que sea posible, deben proporcionarse las direcciones URL o identificadores persistentes (DOI, HANDLE) para las referencias bibliográficas.
- Eliminar la metadata del autor en la sección Información del documento Word. Tampoco debe consignarse el nombre del autor/a dentro del manuscrito.
- Los márgenes deben ser 2,5 cm, superior, inferior, izquierda, derecha.

### **2.1. OTRAS ESPECIFICACIONES**

#### **Uso de Tablas**

- Enumere las tablas en el orden en que se mencionan en su investigación. Ej.: Tabla 1, Tabla 2. La enumeración debe estar en negritas.
- Todas las tablas deben incluir encabezados de columna. Se sugiere centrar el texto de los encabezados de las columnas.
- Utilice el mismo tipo y tamaño de fuente en las tablas que en el resto de tu texto.
- El cuerpo de la tabla (celdas) debe tener un interlineado sencillo o 1,5.
- Utilice interlineado doble en el número de la tabla, título y notas.
- Puede utilizar notas para describir los contenidos de la tabla que no pueden entenderse solo con el título o con los mismos datos. Si utilizas abreviaturas en la tabla, puedes especificarlas en las notas, también añadir la atribución de

derechos de autor, explicaciones extras con asteriscos. No es un punto obligatorio, por lo tanto, incluya notas de tabla solo si es necesario.

### **Uso de Figuras**

- Enumere las figuras en el orden en que se mencionan en su investigación (por ejemplo, Figura 1, Figura 2). La enumeración debe estar en negritas.
- El título de la figura debe aparecer en una línea debajo del número de la figura. Debe ser breve pero descriptivo, escrito en cursivas.
- Agregue cualquier contenido que no pueda entenderse solo por el título o por la imagen por sí misma (por ejemplo, definiciones de abreviaturas). Incluya notas de figuras solo según sea necesario.
- Si está adaptando o reproduciendo una tabla o figura que fue publicada originalmente por otra persona, deberá proporcionar una declaración de derechos de autor debajo de la tabla o figura, así como incluir una entrada de referencias bibliográficas correspondiente. Los créditos de derechos autorales de una imagen deben constar en la Nota, ubicado abajo de la figura.

### **Derechos de autor de imágenes**

- Los autores que deseen emplear imágenes o gráficos deben tener en cuenta los términos de los derechos de autor, y corroborar si necesitan o no permiso para su reproducción mediante una declaración de derechos de autor. Para más información revisar las [normas APA 7 sobre derechos de autor de imágenes, figuras y tablas](#).
- La declaración de derechos de autor se debe agregar al final de la nota de tabla o figura. Para cualquier otro caso, puedes agregar la atribución de copyright en la nota al pie de página.

### **Notas a pie de página**

- Las notas a pie de página incluirán información adicional que el autor considere de vital importancia para ilustrar una idea. Debe ser utilizada para complementar o amplificar algún tipo de información de manera sustancial en el texto, pero sin que se aleje del sentido y pertinencia del cuerpo.
- No deben añadirse explicaciones complejas, ni largas.
- Las notas de pie deben tener como fuente Arial 10 pt con interlineado sencillo.
- Las notas se escribirán al final de las páginas y nunca al término del documento.

- No se incluirá referencias bibliográficas a menos que llamen la atención sobre textos puntuales. En ese caso, escribirán solamente el apellido del autor y el año de publicación. Es preferible este uso en el cuerpo y no en las notas.
- Puedes usar una nota al pie para acreditar permisos referentes a derechos de autor de tablas, figuras y fotografías. Las declaraciones de copyright para figuras y tablas deben aparecer en las notas de figura y tabla.

### 3. ESTRUCTURA DE PRESENTACIÓN

- A) Título del texto:** Debe tener como máximo 20 caracteres y traducirse al inglés. Centrado, en negritas, Arial 14. La traducción debe estar en Arial 12, cursivas y negritas.
- B) Resumen y palabras clave:** deberán tener como máximo 300 caracteres, donde comprenda los objetivos y los resultados de la investigación. Se debe incluir entre 5 a 6 palabras clave separadas por punto y coma. No deben repetirse de los términos que aparecen en el título del manuscrito. Sin sangría.
- C) Abstract y keywords:** el resumen y las palabras clave se deben traducir al inglés siempre y cuando el idioma original sea diferente a dicho idioma. Sin sangría.
- D) Redacción:** El texto se redactará en tercera persona y bajo el sistema APA 7. La fuente será Arial 11, interlineado doble, sangría especial en la primera línea de cada párrafo, a excepción del primer párrafo al iniciar un capítulo. La estructura del artículo debe tener necesariamente una *Introducción* que explique los objetivos del trabajo, el contexto y la justificación. De tratarse un trabajo de investigación, se incluirá un acápite de Metodología. Si el artículo fuese un ensayo, la redacción de la discusión dependerá el autor, pero en cualquier de los casos es necesario reseñar en la parte final las ideas principales en un acápite de *Conclusiones*.
- E) Bibliografía:** se consignan las fuentes bibliográficas citadas en el manuscrito. Siempre que sea posible, deben proporcionarse las direcciones URL o identificadores persistentes (DOI, HANDLE) para las referencias bibliográficas.

### 4. NORMAS PARA LAS CITACIONES

La Revista Sílex se adscribe a las normas de la Asociación Psicológica Americana, APA 7ma edición, publicado en el año 2020.

## 4.1. TIPOS DE CITAS

### 4.1.1. Citas textuales o literales

El citado literal, también denominado 'citado textual' o 'citado directo', se realiza cuando las palabras de un texto son reproducidas palabra por palabra directamente en el texto que se está trabajando. Se ha indicado en el APA 7 que es preferible emplear el tipo de citado de paráfrasis en lugar del literal, pero se recomienda continuar empleando citas textuales en el caso de que un autor haya expresado algo conciso o memorable, así como en el caso de que se quiera reproducir una definición precisa de una idea. En otras palabras, el citado literal es empleado para presentar la idea original de un autor.

#### **Citado literal corto**

Se llama citado literal corto cuando la cita tiene menos de 40 palabras.

- ✓ En estos casos, la cita se debe incorporar en el texto entre comillas dobles, sin cursivas.
- ✓ Los datos de autor, año y página se colocan entre paréntesis inmediatamente después de las comillas.

Las citas pueden funcionar de muchas maneras: incorporándose en el mismo texto al empatar la cita con la voz de quien escribe (ejemplo 1), introduciendo la cita con dos puntos (ejemplo 2) o a través del denominado 'citado conceptual', que refiere al autor o autores de un concepto teórico (ejemplo 3).

#### **Ejemplo 1**

Un objeto de investigación y de enseñanza clave para estas iniciativas está constituido por las clases tipificadas de textos, o géneros discursivos, que circulan en el ámbito de la educación superior. Sin embargo, muchas de estas iniciativas muestran teorías implícitas heterogéneas sobre los géneros discursivos, esto es, "ciertos principios o supuestos básicos que, por su carácter implícito, suelen organizar nuestras acciones o decisiones sobre el aprendizaje y la enseñanza, y subyacer a ellas" (Pozo et al., 2006, pp. 95-96), en este caso respecto de qué son las clases tipificadas de textos académicos, cómo se enseñan y cómo se aprenden.

#### **Ejemplo 2**

Carlos Ramos, otro autor paucartambino que ha publicado en la misma línea que Villasante, lo expresa del siguiente modo: "Muchas fueron las expediciones realizadas a Paucartambo. En tiempos prehispánicos eran de

sojuzgamiento, durante la conquista y el coloniaje, de exploración y en tiempo republicano, de investigación” (1996, p. 14).

### **Ejemplo 3**

El emprendedurismo se convierte, de ese modo, no solo en una estrategia económica para lograr riqueza y acceso a derechos; además, es una ética, una “antropología implícita” (Read, 2009) según la cual los estudiantes están invitados a conducir sus vidas.

### **Citado literal largo**

A las citas de más de 40 palabras las llamaremos ‘citado literal largo’ o también ‘citado en bloque’.

- ✓ Las citas se deben separar del texto central con sangría de 1.25 centímetros en el margen izquierdo.
- ✓ Se escriben sin comillas, sin cursivas y con interlineado doble, y se mantiene el mismo tamaño de fuente.
- ✓ El punto se coloca tras culminar la cita y los datos de autor, año y página se colocan en la referencia parentética inmediatamente después; en caso de que previamente ya se haya mencionado al autor y al año, solo se refiere la página.

### **Ejemplo**

Desde la filosofía de la educación, Rinesi (2016) plantea que en el modelo tradicional de inclusión, los estudiantes se definen como beneficiarios de una política pública que los incluye, y no como sujetos con derecho a la educación, concepto que reviste consecuencias en el modo en que se encara la labor del personal universitario:

¿Será lo mismo, pensaré del mismo modo mi propia tarea y mi propia responsabilidad, si pienso a ese individuo como sujeto de un derecho que lo asiste y que él busca ejercer en la institución donde yo trabajo o si me lo represento como el objeto de una política inclusiva que lo ha depositado allí? (p. 25).

De esta forma, el paradigma tradicional de la inclusión se plantea indefectiblemente desde una narrativa del déficit: los beneficiarios de la política pública son entendidos como insuficientemente preparados para persistir en educación superior.

### **Citado literal de fuentes en otro idioma**

Cuando citamos de manera literal una fuente que se encuentra en un idioma distinto al que estamos utilizando, podemos seguir dos caminos:

- ✓ Citar el texto en el idioma original siguiendo las pautas formales del citado literal, además de ofrecer, enseguida, una traducción personal entre corchetes. Luego de esto, agregamos la referencia parentética correspondiente.
- ✓ Citar el texto en el idioma en que estamos escribiendo y colocar la referencia parentética correspondiente. La cita se asumirá como una paráfrasis y no necesitará de comillas.

#### **Ejemplo 1**

Radcliffe y Westwood (1996) anotan lo siguiente:

The geographical imagination of Peruvian citizens and the state in the post-colonial period has associated the indigenous population with the Andean mountains, and has seen 'development' as a task to overcome the physical and social 'obstacles' represented by this racialized geography. [La imaginación geográfica de los ciudadanos peruanos y del Estado en tiempos poscoloniales ha asociado a la población indígena con las montañas andinas y ha visto el 'desarrollo' como la tarea de superar los 'obstáculos' físicos y sociales representados por esta geografía racializada.] (p. 27)

#### **Ejemplo 2**

Radcliffe y Westwood (1996) anotan que la imaginación geográfica de los ciudadanos peruanos y del Estado en tiempos poscoloniales ha asociado a la población indígena con las montañas andinas y ha visto el 'desarrollo' como la tarea de superar los 'obstáculos' físicos y sociales representados por esta geografía racializada.

### **4.1.2. Citas indirectas o paráfrasis**

En el caso del citado de paráfrasis, el objetivo es emplear las ideas de un autor con palabras distintas a las del texto original. Esto permite a quien escribe sintetizar información de una o más fuentes con énfasis en la información que sea relevante para la investigación en proceso.

- ✓ Las citas de paráfrasis siguen el sistema autor-año, es decir, se cita el apellido del autor o los autores y el año de publicación, mas no es mandatorio indicar el número de página como en el caso de las citas directas.

- ✓ Las citas de paráfrasis pueden estar compuestas por varias oraciones. En dichas ocasiones, el texto citado debe ser referenciado en la primera oración.

### **Ejemplo**

Como Hernández Muro (2021, pp. 186-187) ha indicado, en los últimos 50 años el movimiento LGBTIQ+ peruano ha logrado avances significativos en favor de la población. En sus inicios, la agenda del movimiento activista se enfocó en lograr la eliminación de la violencia hacia la población LGBTIQ+, por la despatologización de la homosexualidad y por conseguir una mayor visibilidad. Pese a que con el tiempo las luchas del movimiento se han ido transformando, las demandas iniciales continúan siendo prioridad del mismo.

## **5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Las referencias bibliográficas citadas en el texto se agregarán en un listado al final de las conclusiones del texto, bajo el rótulo *Referencias bibliográficas*, y nunca en las notas al pie de página. Estas incluyen: libros impresos o virtuales, capítulos de libros, artículos en revistas académicas impresas o virtuales.

El orden de los autores en la sección Referencias bibliográficas, se presentará en orden alfabético:

Apellido, inicial del nombre, año de publicación (en paréntesis), título del texto, número de edición, ciudad de publicación y editorial.

### **Sobre el ordenamiento y la forma de las referencias bibliográficas**

- Se ordenan alfabéticamente, sin utilizar viñetas o enumeraciones.
- Cada referencia bibliográfica se formatea con sangría francesa y texto justificado: la primera línea inicia en el margen izquierdo de la página y de la segunda en adelante, con una sangría de 1.25 cm.
- Si el apellido del autor posee un artículo o preposición estos irán detrás del nombre.
- Si el documento citado no tiene fecha de publicación, luego del nombre del autor se colocará: (s/f)
- Si citamos obras diferentes de un mismo autor, la más antigua se enlista primero.
- Si en un texto son más de cinco autores, deberá ponerse *et al.* detrás del primer apellido asignado de acuerdo al libro citado.
- Si se consiguen textos de un mismo autor publicados en un mismo año, deberá ordenarse con las letras consecutivas del abecedario (a, b, c...). Estas se harán por orden de aparición en el cuerpo del texto.



Para los distintos tipos de referencia se presentan los siguientes ejemplos.

### **Artículos en libros:**

Un artículo en libro es una producción académica, escrita por uno o más autores, que forma parte de un libro de temática específica. Las personas encargadas de la edición del libro se denominan editores (ed. o eds.), aunque también pueden figurar los compiladores (comp. o comps.) o coordinadores (coord. o coords.) Se estructura de la siguiente manera:

Apellido, N. (Año). Título del artículo. En N. Apellido (ed.), Título del libro (pp. Página inicial-página final). Editorial.

#### **Ejemplos**

- Casali, A. (2005). El pensamiento complejo: el marco epistemológico. En C. Nuñez (comp.), *Propuestas de Paulo Freire para una renovación educativa* (pp. 51-72). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
- Ugarteche, O. y Aroche, F. (2007). Las políticas para la globalización vistas desde América Latina: Algunas paradojas. En B. Haour (comp.), *Apertura a la globalización* (pp. 107-132). Fondo Editorial de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

### **Artículo en revista:**

En la actualidad, en su mayoría, las revistas se ordenan secuencialmente por dos criterios: volumen y número. El volumen alude al ordenamiento anual, y el número alude a la publicación particular de cada año. Se estructura de la siguiente manera:

Apellido, N. (Año). Título del artículo. Título de la revista, volumen(número), pp. página inicial del artículo-página final del artículo. DOI o URL original completo si fuera el caso

#### **Ejemplos**

- Gamio, G. (2021). El dilema autoritario: reflexiones sobre el oscuro bicentenario que se avecina. *Sílex*, 11(1), pp. 36-47. <https://doi.org/10.53870/silex.202111162>

- Zavala, V. (2018). El lenguaje como práctica social: cuestionando dicotomías y esencialismos en la educación intercultural bilingüe. *Sílex*, 8(1), pp. 57-76.

### **Artículo en diario o portal de noticias:**

Estas publicaciones pueden ser columnas de opinión, reportajes, notas de prensa, entre otros. Sobre la consignación del autor, se presentan dos escenarios posibles: los artículos que tienen autoría reconocida y los que no la tienen. Para los primeros, consideraremos el nombre o seudónimo consignado; y para los segundos, si la publicación carece de autor específico se considerará como autor al diario o portal de noticias. Se estructura de la siguiente manera:

Primer Apellido, Inicial del nombre (Año, día de mes). Título del artículo. Nombre del diario, p. número de página.

### **Ejemplos**

- Escobar, R. (2022, 5 de agosto). Dramas chinos. *La República*, p. 9.
- Manrique, N. (2005, 18 de febrero). El crecimiento de la información. *Perú21*, p. 6.
- Gestión. (2022, 10 de agosto). Perú se ubica entre los países con mayor tenencia de billeteras móviles de la región, según estudio. *Gestión*. <https://gestion.pe/economia/peru-se-ubica-entre-los-paises-conmayor-tenencia-de-billeteras-moviles-de-la-region-segun-estudiode-credicorp-e-ipsos-rmmn-noticia/>

### **Artículo en portal web**

El artículo en portal web es aquel texto que ha sido publicado en la página web de una institución. Generalmente, es un texto de carácter informativo y quien asume la autoría es la institución. En el caso de que el autor sea una institución y el nombre del sitio web sea la misma entidad, se omite este último dato. Se estructura de la siguiente manera:

Primer apellido, Inicial del nombre del autor o Nombre de la Institución. (Año de publicación, día de mes). Título del artículo. Nombre del sitio web. URL original completo

### **Ejemplo**

- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2022, 13 de agosto). El MTPE presenta hoja de ruta para la promoción del empleo de personas con discapacidad en el Perú. <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/noticias/640402-el-mtpe-presenta-hoja-de-ruta-para-la-promociondel-empleo-de-personas-con-discapacidad-en-el-peru>

### **Entrevista o reportaje**

El nombre de la institución encargada de difundir las entrevistas o reportajes, se denominarán 'casas productoras', escritos entre paréntesis. Para consignar el enlace URL, nuestra prioridad serán los espacios oficiales de la institución; si no tuviéramos acceso a ellos, podemos optar por un URL alternativo. Se estructura de la siguiente manera:

Nombre del canal de televisión o radio. (Casa productora). (Año de emisión del programa, día de mes). Nombre del segmento. En Nombre del programa de televisión o radio [programa de televisión/de radio/digital]. URL original completo si lo hubiere.

### **Ejemplo**

- TV Perú. (Casa productora). (2022, 27 de julio). Entrevista a Alonso Cárdenas. En Noticias Mañana [programa de televisión]. <https://www.youtube.com/watch?v=OrVUHczkVPA>

### **Libros de investigación**

Generalmente, este tipo de libros se encuentran enmarcados por instituciones que avalan su carácter académico: universidades, centros de investigación, fondos editoriales, entre otros. Una característica importante es que, a diferencia de los libros de artículos, estos sí presentan autores como tales, a quienes se les reconoce integralmente la publicación. Se estructura de la siguiente manera:

Apellido, N. (Año). Título del libro. Editorial. DOI o URL original completo si fuera el caso.

### **Ejemplos**

- Berganza, I. (2016). Ciudadanía migrante. Ruta, costos y dinámicas de los flujos mixtos en tránsito por Perú. Fondo Editorial de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.
- Silva Santisteban, R. (2017). Mujeres y conflictos ecoterritoriales. Impactos, estrategias, resistencias. Entrepueblos, AIETI, Demus, CMP Flora Tristán, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. [https://www.demus.org.pe/wp-content/uploads/2018/02/Mujeresyconflictos\\_Convenio.-2017.pdf](https://www.demus.org.pe/wp-content/uploads/2018/02/Mujeresyconflictos_Convenio.-2017.pdf)

### **Libro editado**

Este tipo de texto es aquel que recoge los trabajos de múltiples autores en torno a un tema particular, los cuales son revisados y organizados por un editor o grupo de editores. Para este tipo de fuente, indicamos el nombre del editor con la abreviatura 'ed.' en la parte de la referencia en la que normalmente señalamos el autor. Se estructura de la siguiente manera:

Apellido, N. (Ed.). (Año). Título del libro. Editorial. DOI o URL original completo si fuera el caso

### **Ejemplos**

- Méndez, C. y Estensoro, J. C. (Eds.). (2021). Las independencias antes de la independencia: miradas alternativas desde los pueblos. Instituto Francés de Estudios Andinos, Instituto de Estudios Peruanos.
- Guiné, A. y Felices-Luna, M. (Eds.). (2019). Género y Conflicto Armado en el Perú. La Plaza Editores.

### **Antología**

Una antología es una selección de textos de uno o varios autores bajo determinado criterio, que puede ser temático, estilístico, geográfico, entre otros, y que el compilador considera notables. Para este tipo de fuente, indicamos el nombre del editor con la abreviatura 'ed.' en la parte de la referencia en la que normalmente señalamos el autor. Se estructura de la siguiente manera:

Apellido, N. (Ed.). (Año). Título del libro. Ciudad: Editorial. DOI o URL original completo si fuera el caso.

### **Ejemplos**

- Atoche, G. & Iparraguirre, A. (Eds.). (2021). Esta realidad no existe: antología de ciencia ficción por escritores del Perú. Lima: Estruendomudo.
- Tanaka, M. (Ed.). (2016). Antología del pensamiento crítico peruano contemporáneo. Lima: CLACSO.  
<https://libreria.clacso.org/publicacion.php?p=1186&c=27>

### **Textos antiguos**

Por texto antiguo entendemos aquellos textos escritos hasta antes del final de la Edad Media. Sus autores casi siempre se evocan con nombres propios particulares, ya que no se contempla la figura moderna de nombre o apellido. En el detalle bibliográfico, si es posible, se agrega la referencia estimada del año original de publicación con la abreviatura 'ca.' (circa, 'alrededor de' en latín).

La información correspondiente a los traductores se vuelve muy relevante. De hecho, el año que se consigna en el detalle anual se corresponde con el de estos traductores. Se estructura de la siguiente manera:

Autor. (Fecha de publicación del ejemplar citado). Título de la publicación (Traducción de Nombre del traductor si lo hubiere). Editorial. URL original completo si lo hubiere (Fecha original de publicación si la hubiere).

### **Ejemplos**

- Aristóteles. (2013). Poética. (Traducción de A. Villar Lecumberi). Alianza Editorial. (Ca. 350 a. C.).
- Yaiadeva. (1997). Guitá Govinda (2.a ed.) (Traducción de B. Stoller Miller). Columbia University Press. (Ca. 1101 d. C.).

**Trabajos de grado: tesis, tesina, memoria, monografía**

En el contexto peruano podemos encontrar tesis de licenciatura, maestría o doctorado. Muchas instituciones organizan estos trabajos en repositorios digitales o físicos. Se estructura de la siguiente manera:

Primer apellido, Inicial del nombre. (Año). Título de la tesis [tesis/tesina/memoria de grado por el que se opta]. Nombre de la institución, Ciudad. URL original completo.

### **Ejemplos**

- Cáceres, S. (2022). La compasión como virtud moral y política desde la teoría de las emociones de Martha Nussbaum. Reflexiones sobre la obra Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones [tesis de maestría]. Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima.  
<https://repositorio.uarm.edu.pe/handle/20.500.12833/2382>
- Hanson, R. (2010). A grammar of Yine (Piro) [tesis de doctorado]. La Trobe University, Bundoora.

## **MÁS INFORMACIÓN**

Los autores/as que requieran consultar previamente a la postulación de su manuscrito, la pertinencia o adecuación temática con el enfoque propuesto de la revista, pueden contactarse al correo electrónico: [revista.silex@uarm.pe](mailto:revista.silex@uarm.pe)

Para postular, regístrese en la sección Envíos ingresando su correo electrónico institucional o cuenta ORCID.